



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 4254 /18-19



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el Programa "Al cole con mi amigo con Diabetes", llevado a cabo por CUI.D.AR Asociación para el Cuidado de la Diabetes en Argentina.



CESAR ANGEL TORRES
Diputado
Bloque Cambiemos
H. C. Diputados Pcia de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 4257 /18-19



FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por finalidad declarar de interés legislativo el Programa "Al cole con mi amigo con Diabetes", desarrollado por la Asociación CUI.D.AR, Asociación para el Cuidado de la Diabetes, dirigido a compañeros de clase de 5 a 12 años del niño con Diabetes.

Los destinatarios del Programa son compañeros de Niños y Adolescentes con Diabetes y los objetivos que intenta alcanzar son: brindar conocimientos e información sobre los cuidados y necesidades de los niños que tienen diabetes, respuestas a dudas generales que la escuela pueda tener en relación a la diabetes de los niños y colaborar para completar el Plan Personalizado de Cuidados de Niños con Diabetes.

El presente programa se fundamenta en que acciones que son cotidianas para los niños con diabetes no suelen ser conocidas por sus compañeros de clases. Brindarles conocimiento e información a los compañeros, acompañado de un joven "amigo" que también tiene diabetes, ayuda a los chicos a no sentirse diferentes, ni sentir que son los únicos que tienen esta condición.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a: CUI.D.AR Asociación para el cuidado de la Diabetes en Argentina.



CESAR ANGEL TORRES
Diputado
Bloque Cambiemos
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.